



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Juan Loera González

Impactos de las políticas neoliberales entre el pueblo rarámuri: conflictos de tierra y engranaje institucional del ejido
pp. 5-42

Fecha de publicación en línea: 5 de enero de 2014

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Juan Loera González (2014). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 4, No.1, enero-junio de 2014, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F. y Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06760. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gilberto Morales Arroyo, San Francisco, núm. 705, int. 4, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.; fecha de última modificación: 2 enero de 2014. Tamaño de archivo 657 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros. La revista cuenta con una sección de artículos novedosos e inéditos de investigación teórica, empírica y aplicada y de reflexión metodológica sobre temas tan diversos como la justicia espacial, la democracia, la representación y la participación, la globalización, el multiculturalismo y las identidades, el género, la construcción de formas de representación y participación, los conflictos socioterritoriales, la gobernanza, el medio ambiente, la movilidad poblacional, el desarrollo regional y el espacio urbano. Cuenta también con un apartado de reseñas de libros relacionados con la dimensión espacial de los procesos sociales, políticos y económicos.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Salvador Vega y León

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Rodolfo Suárez Molnar

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTE EDITORIAL: Sebastián Rivera Mir

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Gilberto Morales Arroyo

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Graciela Martínez-Zalce (UNAM), Dr. Enrique Gallegos (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Georg Leidenberger (UAM-C), Dra. Rocío Rosales Ortega (UAM-I), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I), Dra. María de Lourdes Amaya Ventura (UAM-C).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Impactos de las políticas neoliberales entre el pueblo rarámuri: conflictos de tierra y engranaje institucional del ejido

Impacts of Neoliberal Policies among Raramuri People: Land Conflicts and Institutional Arrangements of the Ejido

JUAN LOERA GONZÁLEZ*

Resumen

Este artículo explora dos efectos de políticas de orientación neoliberal en la región tarahumara del norte de México. Por una parte, se argumenta que una de las causas de los conflictos de tierra en la región es la promoción de inversiones económicas, ya sea en el sector turístico, comercial o en la industria extractiva de la minería o forestal, analizando sus implicaciones a nivel local en localidades rarámuri. Por otra, se argumenta que el engranaje institucional del ejido, es decir, las formas como articula su estructura interna con actores e instituciones oficiales, genera un proceso de concentración de poder político en pocos individuos que suelen ser mestizos. Estos dos efectos se enmarcan dentro de la orientación de políticas neoliberales hacia la población rural del campo mexicano que promueven la mercantilización de recursos naturales y generan distribución desigual de beneficios.

Palabras clave: conflictos de tierra, ejido, Procampo, Sierra Tarahumara, rarámuri.

Abstract

This paper explores two effects of neoliberal politics implemented in the tarahumara region of the North of Mexico. On the one hand, I argue that among the causes of land conflicts within the region, is to be found the promotion of tourism and extractive industry, and I explore its implications on Rarámuri localities. On the other, I argue that the institutional arrangement of the *ejido* (the ways its inner structure is articulated with other actors and institutions) promotes power concentration in few people, usually non indigenous. These two effects are part of the neoliberal policies towards the Mexican rural sector that promotes commodification of natural resources generating unequal distribution of benefits.

Key words: Land conflicts, ejido, Procampo, Tarahumara Mountain Range, *Rarámuri* Indians.

Fecha de recepción: 06/09/2013

Fecha de aceptación: 09/11/2013

* Postdoctorante en el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas (ICIIS), Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: jloera@uc.cl

Introducción

En este artículo se argumenta que, dentro de las causas que generan conflictos por posesión de tierras en la región tarahumara, se encuentra la promoción de un modelo de desarrollo basado en el dinamismo de sectores comerciales, turísticos y de industria extractiva que aprovecha la riqueza forestal y minera de la región. Dicho modelo de desarrollo neoliberal y de libre mercado ha generado proyectos e inversiones que, si bien han creado oportunidades de empleo y una presencia mayor de servicios públicos de salud y educación, por ejemplo, también ha generado procesos de exclusión política y económica. Más aún, los beneficios asociados a su puesta en marcha no se distribuyen equitativamente, creando espacios consolidados de concentración y acaparamiento de poder que favorecen en la región a la población mestiza por encima de la rarámuri.

De manera específica, este trabajo intenta ilustrar los efectos de la mercantilización de la tierra, así como la administración y gestión del ejido, en términos políticos, para el pueblo rarámuri. Aquí se expondrán dos efectos:

1) El relacionado con los conflictos por la tierra y el territorio, explorando específicamente de qué manera la inversión de proyectos turísticos im-

plica un cambio en la posesión y control de superficies territoriales y recursos naturales, así como las consecuencias políticas para el pueblo rarámuri. Este cambio de posesión o propiedad tiene varias implicaciones. Por ejemplo, al tener mayor demanda de superficie turística, genera presión en la disponibilidad de tierra cultivable, necesaria para mantener una agricultura de autoconsumo desarrollada por la mayoría de la población rarámuri, lo que afecta, además, el control y uso de los recursos territoriales en un sentido más amplio; es decir, la pérdida de posesión y control del territorio implica, además, transformaciones en formas de sustento y patrones de vida basados en sistemas de conocimiento tradicional y cosmológico enraizados en la cultura rarámuri.

2) El segundo efecto se refiere a la operación del ejido como espacio que administra y gestiona la producción agrícola, forestal y la tierra cultivable de colectivos. Se argumenta que el engranaje institucional del ejido, es decir, la forma como articula sus formas de estructura interna con instancias como las empresas madereras o los gobiernos municipales, tiende a generar procesos de concentración de poder político y oportunidades económicas que benefician a una minoría. Esto se analizará con una mirada analítica a Procampo, un programa del gobierno cuyo objetivo es elevar la productividad en el campo, surgido en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y que genera concentración de beneficios y poder en pocos individuos.

Los dos efectos mencionados se enmarcan en la puesta en marcha de políticas neoliberales en la región indígena de la Sierra Tarahumara, al norte de México, a partir de las últimas décadas del siglo xx, las cuales han forzado a su población local a encarar nuevos y drásticos retos a su identidad étnica, formas de vida y sustento y, en un sentido más amplio, conducen a reconfigurar las demandas políticas y las formas de interacción con el Estado mexicano y la sociedad nacional.

El argumento fundamental es que ambos efectos explorados se entienden aquí desde una lógica en la que el Estado-nación promueve un modelo de desarrollo basado, entre otras cosas, en mercantilizar los recursos naturales, con el objeto de generar riqueza y acumulación de capitales. Esta lógica choca con las referencias culturales asumidas por un sector mayoritario del pueblo rarámuri, orientado a buscar una persistencia de formas de sustento basados en la agricultura de autoconsumo y en una participación semipermanente de fuentes de ingreso.

Estos efectos son importantes de estudiar porque tienen la capacidad de generar conflictos socioterritoriales de naturaleza interétnica, los cuales, a la larga, constriñen la capacidad del pueblo rarámuri de vivir conforme a sus proyectos y aspi-

raciones colectivas como pueblo, evidenciando las relaciones asimétricas entre indígenas y no indígenas. Este artículo realiza un recuento de diversos autores para ilustrar los procesos surgidos a raíz de la puesta en vigor de políticas neoliberales, de tal forma que sirva como un recuento esquemático de diversas dinámicas sociales, culturales, económicas, políticas y territoriales en el pueblo rarámuri, así como procesos interétnicos con la población no indígena (mestiza).

En este sentido, se presentarán datos etnográficos que evidencien la estructura de relaciones de poder existente en la región tarahumara, en su capacidad de generar procesos de concentración de poder, expresados en los conflictos de tierras que se perpetúan debido al funcionamiento del sistema ejidal que opera en el lugar. No obstante, este texto no persigue presentar una profunda discusión teórica de los temas aquí tratados; más bien intenta contribuir a la construcción de una reflexión informada sobre los conflictos de tierras y la articulación del ejido, en función de las políticas de Estado aplicadas en la región. Para ello se intenta la articulación de diversos materiales bibliográficos, enriquecidos con evidencia recabada empíricamente en trabajo de campo antropológico en el área de Aboreachi, municipio de Guachochi,

durante el año 2010, con referencias a otros municipios y localidades de la región tarahumara.

También se presentarán extractos de documentos del Archivo Histórico del Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara, perteneciente al otrora Instituto Nacional Indigenista,¹ con el fin de aportar una dimensión diacrónica de una narrativa de los conflictos por la tierra en esta región. Por último, se fundamentarán los argumentos con diversas fuentes etnográficas, estudios socioculturales, investigaciones econométricas y demás material bibliográfico pertinente, con el objetivo de enriquecer los argumentos aquí presentados.

El texto se divide en cinco apartados. En el primero, se introduce geográfica y demográficamente a la región tarahumara, así como sus principales características étnicas, con la finalidad de contextualizar la temática estudiada. En el segundo apartado se presentan diferencias y similitudes entre el esquema del sistema ejidal y el *pobora* (base de sistema sociopolítico rarámuri), dando cuenta de las diferencias en las visiones cosmológicas e intereses económicos y políticos que cada uno representa. En el tercer apartado, se exploran los conflictos de tierra, entre éstos un

¹ Hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

caso de conflicto socioterritorial provocado por proyectos turísticos a gran escala, los cuales afectan a la población rarámuri. En el cuarto apartado, se exploran los efectos que implican el engranaje institucional del ejido y una política de subsidios al campo a través de Procampo, en la distribución desigual del control político y oportunidades económicas.

En los apartados con mayor peso de datos empíricos (el tercero y el cuarto), se intentará presentar narrativas de los residentes de las comunidades afectadas. Por último, en las conclusiones se destaca la importancia de considerar las implicaciones de políticas neoliberales en relación con los procesos de concentración de poder económico y político, así como el papel que cumple el contexto institucional en consolidar esos procesos.

Breve caracterización de la región tarahumara

Esta región se localiza en el estado norteño de Chihuahua y parcialmente en los estados de Sonora, Durango y Sinaloa. Su superficie es de unos sesenta mil kilómetros cuadrados, aproximadamente, en donde el pueblo rarámuri cuenta con una población aproximada de 80,897 personas (INEGI, 2010) convive con otros tres pue-

blos indígenas y una dominante población mestiza.²

Una de las características socioeconómicas que destacan de esta región es la desigualdad de ingreso y de acceso a servicios básicos entre los indígenas y los no indígenas. El pueblo rarámuri ha sido identificado como uno de los grupos indígenas en México con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo, y la Tarahumara es considerada como la región con la disparidad más alta, comparando IDH en población indígena y no indígena (CDI/PNUD, 2006; PNUD 2010).³

Desde 1990, algunos estudios mostraban la elevada tasa de mortalidad infantil en la Tarahumara (ubicada en aquel momento en 95.3 por mil nacimientos vivos; mientras que la mortalidad infantil general a nivel nacional en aquel entonces era de 35 por mil, y la tasa de mortalidad indígena nacional de 55 por mil (Monárrez y Martínez, 2000: 9). Estos indicadores re-

flejan y descubren las relaciones asimétricas existentes en la región tarahumara.

Al mismo tiempo, la región tiene un interés comercial intrínseco por parte de inversionistas nacionales y globales, debido a su diversidad biológica y su abundancia de recursos naturales explotables financieramente. La biología y la topografía de la región consiste en un sistema de profundos cañones, siendo al menos cinco de éstos más profundos que el Gran Cañón de Colorado, Estados Unidos, donde impera un clima subtropical dominado por un bosque tropical seco (Bye, 1994).

Este sistema alterna con altas montañas de hasta 3,300 msnm, donde descansa 15 por ciento de la superficie de bosque en México (Pérez-Cirera y Lovett, 2006). Esta diversidad natural atrae a inversionistas nacionales e internacionales, cuya intención es desarrollar la región tarahumara como un destino turístico. Desde los años ochenta, los gobiernos de los tres niveles promovieron zonas y corredores turísticos, como la cascada de Basaseachi, el pueblo de Creel y parques nacionales con amplios bosques. A la par, se inició la construcción de una red de carreteras, hoteles, comercios y servicios para atender al creciente número de visitantes. Un ejemplo de dichas inversiones es el Magno Proyecto Turístico Cañón del Cobre, el

² En la región tarahumara conviven otros pueblos indígenas con menor población, los odame o 'tepehuanos', warijo o 'warijios' y o'oba o 'pimas'. En total 104,014 indígenas coexisten con la población no indígena o mestiza, que es aproximadamente el doble de numerosa (INEGI, 2010).

³ Un dato revelador aparece en el más reciente reporte sobre el IDH para la población indígena (IDH-PI) en México, en el que se señala a Batopilas, municipio de la región tarahumara, como el municipio con el IDH-PI más bajo en México (0.3010). Este índice es menor al reportado por la República de Níger (0.3300), el país con el menor IDH (PNUD, 2010).

cual implica la construcción de desarrollos turísticos internacionales, tirolesas, teleféricos y campos de golf, creando mayor plusvalía comercial de los predios con propósitos comerciales, y generando un renovado interés por parte de las elites políticas locales y nacional, e inversionistas privados de adquirir tierras y concesiones.

Al mismo tiempo, las zonas altas, abundantes de bosques de pinos y cedros, son objeto de la explotación de recursos maderables por la industria forestal desde los años treinta hasta la actualidad. La promoción de reformas en el campo mexicano ha permitido la extracción colectiva de productos maderables a través de los ejidos, modificando radicalmente la forma social, organizativa y política de la región, debido a la creciente presencia de empresas madereras y servicios comerciales que intensifican las relaciones económicas con las zonas urbanas próximas.

Los ejidos, como figura colectiva de manejo de tierra, se constituyeron como consecuencia de las demandas de la Revolución mexicana de 1910 y la subsecuente reforma agraria. Los ejidos se convirtieron en la base dominante de la organización social y productiva en torno a la tierra en zonas rurales en México, donde la mayoría de la población indígena en el país vive en esas tierras ejidales (Robles-

Berlanga, 2010b; Cosyddhac/Texas Center for Policy Studies, 2000). En la Sierra Tarahumara, como en otras regiones del país, la creación de los ejidos, sus límites y demarcaciones se impusieron sobre el territorio indígena y el sistema de territorialidad sociorreligiosa, siguiendo criterios no siempre arraigados entre la población local. Esto creó una serie de efectos nocivos en varios aspectos, por ejemplo, para los rarámuri, el sistema de cargos de su sistema sociopolítico se asocia indivisiblemente con la organización espacial de pueblos y rancherías en la concepción simbólica y social del territorio (Urteaga, 1996).

Debido a que el funcionamiento de ejidos en forma de cooperativas implica la creación de nuevas figuras de autoridad como miembros de una mesa directiva, la toma de decisiones relacionadas con la administración de los recursos del territorio se desplazó a nuevas manos, generalmente no indígenas. Individuos que tengan su residencia dentro del ejido, por un tiempo determinado, pueden solicitar sus derechos ejidales para participar en las decisiones colectivas concernientes al manejo de los recursos naturales del ejido — principalmente forestales en el caso de la zona tarahumara—, y recibir su parte correspondiente de las ganancias por su co-

mercantilización, por lo que la población indígena y no indígena forman parte de estos ejidos. Sin embargo, su estructura y funcionamiento internos promueven la concentración de poder que, en la mayoría de los casos, beneficia a la parte no indígena.

Más aún, a principios de los noventa, tuvieron efecto dos grandes acontecimientos con repercusiones en las zonas rurales e indígenas:

- 1) México inició una serie de reformas constitucionales para promover la venta de tierras ejidales y comunales.
- 2) Se firmó el TLCAN con Estados Unidos y Canadá.

Por un lado, con la venta de tierras comunes se buscaba incentivar la propiedad individual productiva y el acceso a crédito para productores rurales, mientras que con el tratado se pretendía liberar el comercio del sector agrícola, compensando con programas de subsidios a la producción y venta de productos agrícolas nacionales y transferencias directas a los productores. Estas políticas alineadas con tendencias económicas globales, además de introducir la competencia por la compra de tierras para propósitos mercantiles, modificaron trayectorias de vida de un importante conjunto rarámuri basados —al menos par-

cialmente— en una agricultura de autoconsumo y en prácticas de solidaridad y cooperación dentro del grupo indígena que da cuenta de una concepción alterna de proyecto colectivo.

Como resultado, la tensión etnopolítica se ha incrementado, por ejemplo, en términos de conflictos por posesión de tierras. Debido a ello, la región tarahumara se concibe como una región en disputa no sólo en términos de cómo y quién se beneficia de los recursos naturales, sino también como un espacio permeado por relaciones asimétricas de poder, cuya contención y resistencia desafían suposiciones fundamentales del modelo económico dominante (Sariego, 2000; 2002). Sobre este aspecto, Jerome Levi (1999; 2003) ha sistematizado, desde la antropología, el análisis del cambio cultural en la región tarahumara (entre varias otras), producido por fuerzas económicas globales. Buscando documentar mecanismos de resistencia cotidiana a través de lo que Scott (1990) denomina “discursos ocultos” en las relaciones rarámuri-mestizo, Levi sugiere que las formas de resistencia rarámuri toman forma de códigos no evidentes a simple vista. Por ejemplo, Levi (1992: 300) explora la cultura material —elaboración autóctona de prendas de vestir—, sugiriendo que refleja un discurso de

identidad local que se construye en oposición a las consecuencias homogeneizadoras de la mercantilización de productos occidentales.

En este sentido, Levi entiende el concepto de resistencia en términos de identidad cultural resiliente, y contextualiza el caso de la Tarahumara en relación con cambios culturales significativos, debido a la globalización de sistemas económicos, políticos y la mercantilización de la vida cotidiana.

Aunque la población no indígena menos favorecida también resulta afectada por las consecuencias negativas del sistema económico dominante. El argumento que planteo es que estos efectos son más profundos para la forma de vida seguida por una mayoría rarámuri. Esto se debe en parte a que la población mestiza tiene mayor capacidad de adaptarse e insertarse en estas dinámicas, procurando mayores beneficios, ya que el pueblo rarámuri históricamente ha sufrido mayores desventajas en términos de los niveles de participación en las políticas económicas y políticas que promoverían sus aspiraciones y objetivos colectivos; su habilidad de relacionarse en igualdad de términos con el Estado nacional, así la capacidad de señalar y promover sus demandas políticas y étnicas en las esferas públicas del país.

Como Wyndham (2010) señala, la población rarámuri se ha beneficiado de manera periférica del flujo de inversiones económicas globales, como el intercambio de bienes y servicios; pero mientras tanto encara procesos intensos de rearticulación de conocimientos tradicionales. Por lo tanto, el campo de batalla de las formas de concebir su futuro, sus aspiraciones y formas de vida y subsistencia se efectúa de manera predeterminada en un ámbito asimétrico. La forma de vida mestiza se asocia, en mayor medida, a una mercantilización de las relaciones cotidianas y a una mayor integración con las fuerzas del mercado, lo cual permite tener mayor capacidad para responder a momentos de escasez del ingreso (García-Moreno y Patrinos, 2011; Hard y Merrill 1992). Ello sugiere que, en términos generales, una parte dominante de la población no indígena tiende a beneficiarse en mayor medida de recursos y oportunidades de manera más efectiva que los *rarámuri* que han decidido seguir el camino de una vida similar a la de sus ancestros, que vivían de la agricultura de autoconsumo.

Así pues, este artículo argumenta que la puesta en marcha de las políticas de tendencia neoliberal, asumidas por el Estado y promovidas a nivel global, generan una confrontación de diferentes concep-

ciones políticas y culturales de asumir la vida mediante sistemas de referencia culturalmente arraigadas al territorio. Esta confrontación se halla presente en el seno de numerosas demandas de movimientos indígenas en Latinoamérica (Varese, 1996; Meyer y Maldonado, 2010).

Etnicidad en la región

El pueblo rarámuri tiene una distintiva organización sociopolítica, patrones culturales y antecedentes históricos que lo diferencian de la población no indígena de México. Sus formas de vida se basan en diversas formas de sustento y prácticas económicas dentro de sus comunidades y fuera de éstas, prácticas que se han forjado a través de una historia de relaciones interétnicas y una sólida demanda por la autodeterminación.

Existe un patrón de asentamiento distintivo que caracteriza al pueblo rarámuri: 52 por ciento de la población vive en rancherías y ranchos, consistentes en menos de cien habitantes (Pintado, 2004). La mayoría de la población se vincula a una agricultura de autoconsumo, en la que cada familia llega a tener entre una o varias superficies cultivables, cuyo uso se transfiere tradicionalmente de padres a hijos dentro de las demarcaciones del ejido o

comunidades agrarias.⁴ Los cultivos son en su mayoría de maíz, frijol, calabaza, quelites y papas. La ganadería menor también se practica: cerdos, chivas, ovejas y vacas son los más comunes.

Adicionalmente, estas formas de sustento tradicional se complementan de manera importante con la participación ocasional (o semipermanente) en una variedad de empleos informales mal remunerados, como la venta de alimentos, artesanías, venta de mano de obra en cultivos de terceros, o en la siembra de amapola y mariguana. Esta participación en la economía local (mayormente dominada por los mestizos) se complementa por los beneficios que representan los programas de protección social gubernamental y de transferencias directas como Oportunidades y Procampo.⁵

La población mestiza tiende a desarrollar actividades económicas reguladas por el mercado en zonas urbanas y semiurbanas de los pueblos de la Sierra Tarahumara. Por ejemplo, participa en mayor proporción y más intensidad en los secto-

⁴ Véanse, por ejemplo, monografías clásicas como las de Bennett y Zing (1935).

⁵ Oportunidades es el programa de protección social insignia de México, cuyo objetivo es reducir la brecha intergeneracional de la pobreza mediante la intervención focalizada en nutrición, salud y educación. Procampo es un programa federal que promueve la producción agrícola mediante la promoción de la comercialización y exploración, otorgando asesoría especializada, insumos agrícolas, tecnología y subsidios a la producción.

res turísticos, de explotación forestal y el comercio, por mencionar algunos. Los rarámuri, por otro lado, si bien participan de igual modo en esos sectores económicos, su participación suele relegarse a un papel minoritario a través de mano de obra barata o en autoempleo, por ejemplo, en la manufactura y venta de artesanías. Inversamente, son comunes los casos en los que las familias mestizas sean dueñas de almacenes de alimentos, restaurantes, importadoras de insumos agrícolas, empresas pequeñas de turismo, talleres mecánicos, o que se desempeñen como burócratas municipales, o bien tengan entre sus miembros autoridades ejidales.

Las fuentes de ingreso de los mestizos suelen ser permanentes y se caracterizan por una marcada diversificación de fuentes de ingreso (García-Moreno y Patriños, 2011; Hard y Merrill, 1992). Por lo que los pueblos más grandes de la región tarahumara muestran una clara y distintiva infraestructura orientada hacia los servicios y los comercios administrados por familias mestizas. Igualmente, en términos generales, se diría que entre la población mestiza existe una visible estratificación económica entre familias con altos y bajos ingresos.

En cuanto al ámbito de la política local, los gobiernos municipales y los ejidos no están ausentes de relaciones clientela-

res y de cacicazgos. Por ejemplo, en la mayoría, si no es que en los diecisiete municipios que componen la Tarahumara, tienen gobiernos encabezados por mestizos y, en algunos casos, los grupos familiares crean lazos de relaciones de poder creando y sosteniendo elites políticas, dominando las relaciones de estos municipios hacia el resto de la región (Ortega, 2010). Dichas elites ejercen influencia y se deben —en mayor o menor medida— a las inversiones económicas promovidas por la lógica de incentivar económicamente la región por medio de proyectos turísticos, mineros y forestales. Estas minorías, al acaparar espacios de participación y oportunidades, excluyen a los sectores menos privilegiados y con menor o nula influencia en las políticas públicas aplicadas en la región.⁶

Veamos ahora una descripción y reflexión de las diferentes formas de concebir sociopolíticamente el territorio través de la figura del pobora y del ejido, lo que nos permitirá posteriormente retomar los efectos de políticas neoliberales en la región.

⁶ En este sentido, el contexto político de la Tarahumara es consistente con la literatura acerca de la influencia de las relaciones clientelares en instituciones políticas regresivas (Gacitua y Sojo, 2000). Otros estudios enfatizan el legado histórico de las relaciones clientelares en las instituciones oficiales en Latinoamérica que inhiben las oportunidades de lograr la autodeterminación para la población indígena (Engerman y Sokoloff 2006).

El *pobora* rarámuri y el ejido mestizo: visiones sociopolíticas en disputa sobre territorio y naturaleza

El *pobora* es la base de la organización socioterritorial en la que se ejerce el sistema de cargos políticos rarámuri. Está compuesto por un conjunto de ranchos y rancherías menores que reconocen a un conjunto de autoridades rarámuri. Urteaga (1996) describe correctamente la organización sociopolítica de los rarámuri, teniendo como parámetro los patrones de asentamiento según el número de unidades domésticas y la configuración de cargos políticos.⁷ Dentro de cada *pobora* existe una localidad cabecera, donde reside la Iglesia católica, considerada centro simbólico y ritual en celebraciones religiosas y reuniones de carácter político. Es el espacio donde el sistema de cargos políticos y ceremonial rarámuri se organiza, coordinando las festividades religiosas y políticas, administran justicia y preservan las tradiciones y costumbres de los rarámuri. De esta forma, cada *pobora*, al tener sus propias autoridades, son unidades autónomas e independientes entre sí, formando

⁷ Urteaga define lo que comúnmente se conoce como ranchería: un asentamiento de entre quince a veinte casas, usualmente ligadas a lazos familiares. Estas rancherías, base del territorio sociopolítico rarámuri, conforman en su conjunto un *pobora*, término que sugiere una deformación de la palabra pueblo.

en su conjunto el sistema territorial rarámuri, marcadamente descentralizado. El actual patrón rarámuri del *pobora* se considera una adaptación al sistema de misiones promovido por la Iglesia católica durante el siglo XVIII, cuyo objetivo era constituir asentamientos humanos en torno a centros poblacionales mayores, generalmente cabeceras con mayor importancia cosmológica y ceremonial, concentrando la población para su evangelización religiosa (Radding, 1997).

Esta organización territorial y sociopolítica ha permitido que el pueblo rarámuri mantenga la cohesión social y fortalezca sus valores y tradiciones (Martínez, Almanza y Urteaga, 2006). Ejemplo de ello son las reuniones dominicales del *nawesari*: un sermón ofrecido generalmente por la autoridad política máxima del *pobora*, el *Waru Seriname* —aunque otras autoridades pueden ofrecerlo también— y consiste en consejos a la comunidad de cómo vivir de acuerdo a principios y valores de la cultura rarámuri.⁸ Por ejemplo, es común que en

⁸ El *Waru Seriname* (gobernador mayor) funge como autoridad política y también como un guardián de tradiciones y costumbres rarámuri, pues no sólo tiene la expectativa de ser un intermediario político con los mestizos, sino también representar las demandas e intereses colectivos de los grupos étnicos. Él o ella es asistido por un número de *Pire Seriname* (gobernador menor), quienes ostentan suficiente respeto como para ejercer autoridad política dentro de una *ranchería* o un grupo de *rancherías*. Otras autoridades rarámuri que forman el sistema político-religioso rarámuri son los Capitanes,

las sesiones para administrar justicia se ofrezcan los *nawesari* referentes a alguna falta cometida en las localidades (por ejemplo, pelea o robo), tendientes a sanear las relaciones entre individuos y la comunidad. En este sentido, el *nawesari* es también una práctica política en la que los ideales sociales de convivencia y referencias culturales rarámuri que reflejan ideales de vida se vuelven explícitas y se reproducen socialmente.

Otras festividades que forjan la identidad étnica son las numerosas festividades del calendario agrícola-festivo rarámuri, entre estas ceremonias se encuentra la Semana Santa o *Noririwachi*, en la que los habitantes de todas las rancherías del pobora se reúnen en participación festiva (Rivero, 1987).

El ejido

La Revolución mexicana de 1910 y la reforma agraria subsecuente constituyeron el escenario que permitió la creación de los ejidos, retomando en parte una sentida demanda popular de distribución de la tierra, antaño en manos de latifundistas y terratenientes. El Estado mexicano lentamente fue aplicando una política de

distribución de tierras para usufructo colectivo de comunidades campesinas en el territorio nacional. Sin embargo, como era de esperarse, estas políticas se orientaban mediante lineamientos nacionales, y en pocas ocasiones consideraban las necesidades locales y específicas de cada región, siendo los sectores con mayor influencia política los que articularon más eficazmente demandas por la propiedad de la tierra.

Existe evidencia de que en la Tarahumara estas demandas, enarboladas por sectores no indígenas, se basaban en el argumento de convertir en productivas las tierras que estaban en abandono o vacantes dentro de los mismas poboras rarámuri.⁹ El argumento de esas demandas mestizas constituyen una diferencia fundamental de las concepciones rarámuri y mestizos sobre el territorio, pues dentro del sistema socioterritorial rarámuri las tierras difícilmente se consideran abandonadas, sino que dichas tierras forman parte de un sistema socioecológico que, lejos de ser intensivo, forman parte integral del territorio, a través de la rotación de cultivos, el resguardo de fuentes de agua y la salvaguarda de áreas de importancia cere-

Soldados, Ariwasi, Sacristán y el Mayori (Almanza y Urteaga 2008; 1998; Martínez, Almanza y Urteaga, 2006).

⁹ Un informe del profesor Francisco Plancarte sobre políticas públicas en la Tarahumara en la década de los cincuenta da cuenta de ello. Archivo del Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara, INI, legajo 13, carpeta 22, documento 00040-00052.

monial, histórica y cultural consideradas sagradas.

Esquemas como el ejido reflejan el nivel de penetración del Estado mexicano en zonas rurales, donde el ejido se ha vuelto pieza clave de la organización social, política y económica. Debido a ello, se calcula que cerca de 50 por ciento de toda la tierra en México es “propiedad social” en forma de ejidos. Como consecuencia, en la región tarahumara y otras regiones indígenas en México, la mayoría de la extensión forestal terminó siendo propiedad social contenida dentro de ejidos, pues muchas tierras de cultivo ya se poseían de manera privada en el momento de la reforma (Cosyddhac/Texas Center for Policy Studies, 2000). Con el tiempo, la creación de los ejidos promovió el surgimiento de nuevas figuras de poder dentro de comunidades rurales, como la mesa directiva del ejido y su presidente, el comisariado ejidal.¹⁰

La mesa directiva de los ejidos generalmente la dominan los mestizos, aun en lugares donde éstos son minoría en términos de población, relegando al rarámuri a ocupar cargos menores dentro del ejido. Los incentivos asociados al puesto

¹⁰ El comisariado ejidal, como cabeza del ejido, es un actor político dentro del sistema político actual. Una autoridad reconocida tanto por mestizos como por rarámuri, su influencia política trasciende los límites estrictamente administrativos del ejido para posicionarse como una influencia mestiza indiscutible en el centro de intereses rarámuri.

del comisariado ejidal rarámuri son evidentes. Por ejemplo, esta posición permite acceder a redes locales de instancias políticas y económicas, compuestas por los gobiernos de los tres niveles, empresas madereras y asociaciones de comerciantes con quienes el ejido mantiene una relación estrecha, debido a su actividad extractiva. En este sentido, el ejido no sólo es una figura de administración de recursos naturales en la que los ejidatarios obtienen dividendos de su explotación, por los servicios turísticos o comerciales, sino también un espacio de contestación donde oportunidades de agencia política se constriñen evidentemente. Por lo tanto, el hecho de que la población mestiza tienda a dominar y acaparar espacios políticos dentro del ejido y el gobierno local es una indicación de las asimetrías etnopolíticas en la región.

Si bien el sistema ejidal y el sistema sociopolítico rarámuri basado en el pobora son figuras distintas entre sí, creo que existen elementos que justifican una aproximación comparativa. Ambos enarbolan formas de organización social, económica y política basadas en el territorio y, por ende, sirven de reflejo de las visiones sociopolíticas de las que emanan.

Por un lado, el sistema ejidal tiene su origen en una clara idea de índole productiva, en la que el manejo de los recur-

tos naturales —y específicamente en el caso de la Tarahumara, recursos forestales— permitiría a la población rural insertarse y beneficiarse de las fuerzas del mercado (Sariego, 2000; 2002). Por otro lado, el pobora obedece más a una concepción socioecológica del territorio en donde se encarnan la perseverancia de instituciones culturales que identifican a los rarámuri como pueblo indígena. Si bien la naturaleza del ejido es alejada de la cosmología y demandas del pueblo rarámuri, ahora la población indígena se ha adaptado a su funcionamiento, incorporando pautas productivas técnicas de cultivo, mecanismos de participación en las asambleas ejidales, entre otras. Es decir, ejidatarios rarámuri y mestizos se benefician de la comercialización de los productos del bosque a través del ejido y de las políticas públicas dirigidas al campo, pero, lejos de ser culturalmente sensibles y ambientalmente sustentables, estas políticas suelen, además, inadvertidamente, distribuir sus beneficios de manera desigual. En este sentido, el pobora y el ejido no son figuras mutuamente excluyentes, sino que coexisten en un complejo escenario de relaciones interétnicas, escenario que —argumento— se encuentra definido por procesos de concentración de poder en términos de control de decisiones en espacios económicos y polí-

ticos cruciales para rarámuri y mestizos, marginando, en mayor medida, la capacidad de autodeterminación de los primeros.

En Aboreachi, el pobora y el ejido reflejan la interacción étnica entre ambos grupos, lo que ayuda a entender los procesos de adaptación, mediación y apropiación de éstas (Villanueva, 2006). Por ejemplo, durante el trabajo de campo en Aboreachi, los rarámuri han sabido adaptarse a la imposición del sistema ejidal: por un lado, reconociendo la importancia de pertenecer al ejido y aceptando a las autoridades de éste y, por el otro, se concibe al ejido como un espacio de participación donde aun si no se tiene completa influencia sobre éste, sí se puede por lo menos disfrutar de algunos de sus beneficios implícitos. Sin embargo, la participación rarámuri del ejido implica enfrentar la creciente concentración del poder en manos mestizas, afectando la capacidad de dedicarse a la agricultura de autoconsumo y con ello la autodeterminación del pueblo rarámuri, tal y como se verá enseguida.

Conflictos de tierra

En esta sección se argumenta que, dentro de las diversas causas que producen conflictos de tierra, destaca la creciente promoción de proyectos turísticos, mineros y

comerciales que expropiaron territorios, generando tensión entre ejidos y localidades rarámuri. Mi argumento es que el modelo económico imperante en el país (promovido desde el exterior) ha generado el efecto de mercantilizar los recursos naturales, entre éstos la tierra, el bosque y el subsuelo para el desarrollo, por ejemplo, de la industria extractiva. Este modelo de desarrollo imperante distribuye desigualmente los beneficios entre la población mestiza y rarámuri, mediante procesos de concentración de poder en espacios como el ejido o los gobiernos locales.

Lo anterior debido a que los conflictos de tierra y la concentración de poder del sistema ejidal son factores que operan desde una lógica económica supranacional, ajena a las necesidades y demandas económicas y políticas de la población indígena mexicana. Con ello, individuos no indígenas se ubican en posición de ventaja política para consolidar su posición de poder en ámbitos locales, perpetuando asimetrías étnicas.

Mientras tanto, para el pueblo rarámuri, siendo una sociedad altamente dependiente de la agricultura de subsistencia, la tierra y el territorio son elementos de gran importancia en el mantenimiento de la agricultura de autoconsumo como sustento, así como en los referentes culturales

que conforman su identidad indígena. Aquí se aludirá someramente el conflicto territorial de Choreachi en la Tarahumara como un ejemplo de varios casos en que se observan las distintas posiciones de las partes involucradas y que reflejan los efectos que producen la promoción de megaproyectos turísticos en la zona. Ello permitirá explicar, al menos parcialmente, cómo factores que operan en los planos nivel nacional y global, se tejen en un contexto local a través de dinámicas de acaparamiento de recursos y oportunidades, en detrimento de los grupos más vulnerables en términos políticos y económicos.

Los conflictos de tierras son una fuente bien documentada de pobreza y desigualdad en muchas regiones del mundo. Estudios recientes reportan una tendencia global de apropiación de tierras a gran escala y las respectivas consecuencias que, potencialmente, afectan formas de vida campesina e indígena por múltiples niveles de privatización y apropiación de tierras (Lee Peluso y Lund, 2011; Borras y Franco, 2010; Fairhead y Leach, 2012). Los conflictos por la tierra en la Tarahumara tienen diversas causas; desde la invasión de tierras comunales por parte de caciques para aprovechamiento privado, conflictos por delimitación de áreas ejidales o de aprovechamiento forestal o minero, o

la compra irregular de parcelas por parte de particulares o por corporaciones nacionales e internacionales apropiado —de maneras legales e ilegales— de tierras que antaño pertenecían a los rarámuri con propósitos de extracción minera, comerciales o turísticos.¹¹ El incremento en el número de demandas y juicios formales por conflictos de tierras en cortes nacionales refleja la tensión existente en la región tarahumara, tal y como dan cuenta de ello organizaciones civiles locales solidarias con demandas rarámuri como el Consejo Técnico Comunitario (Contec) y Alianza Sierra Madre.¹²

Las políticas neoliberales tendientes a mercantilizar recursos naturales en la Tarahumara ejercen presión en potenciales zonas de explotación forestal y en las zonas de atracción turística, impactando en el acceso a tierras de cultivo, en áreas de captación natural de agua, así como en el control del territorio indígena (Cosyddhac/Texas Centre for Policy Studies, 2000; Mancerca *et al.*, 1998; Quiroz, 2008; Rive-ro, 1987). Ejemplo de ello son las macroin-

¹¹ En varios archivos históricos se encuentran algunas narrativas describen este tipo de conflictos en diversas zonas, documentos localizados en el Archivo del Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara en Guachochi, perteneciente al Instituto Nacional Indigenista, consultado en octubre de 2010, Chihuahua, México.

¹² Se observa una lista de conflictos agrarios y seguimiento en los medios de comunicación del Consejo Técnico Comunitario (Contec) (en <<http://www.kwira.org/blog/justiciaagraria2.htm>>).

versiones en proyectos turísticos a gran escala, como el Proyecto del Cañón del Cobre, promovido por los gobiernos estatal y federal, con el apoyo de instancias como el Banco Mundial, creando una carrera por adquirir tierras por parte de elites locales y grupos privados del sector turístico (Mancera *et al.*, 1998). Este proyecto, con una inversión de trescientos veinte millones de pesos, tiene previsto la construcción de infraestructura en la región, que incluye hoteles, aeropuertos, caminos, teleféricos, tirolesas, campos de golf y centros de convenciones.¹³ Como consecuencia, tierras colectivas ejidales han sido adquiridas legal o ilegalmente por inversionistas, por lo general en contubernio con minorías mestizas locales o individuos rarámuri. Algunas de las localidades más afectadas se han opuesto legalmente a dicho proyecto turístico por las irregularidades en apropiación de tierras y la incertidumbre de los efectos sociales y económicos que ejercerían en la vida de los habitantes de la región.¹⁴

En ese tenor, comunidades rarámuri como Huetosachi, con el apoyo legal de la Consultoría Técnica Comunitaria (Contec), ha entablado y ganado un juicio jurídico en

¹³ Información disponible en: <http://www.ah-chihuahua.com/?p=2181> y http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_Mar_de_Cortes_Barrancas_del_Cobre201

¹⁴ Información disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/23/estados/028n1est>

contra de grupos privados de inversionistas turísticos, cuyos esfuerzos por apropiarse de tierras amenazan con cambiar drásticamente su *modus vivendi* y la permanencia de su identidad cultural. En este caso, la Suprema Corte de Justicia ha logrado detener la adquisición de tierras en esta comunidad rarámuri, debido a que sus habitantes no ejercieron su derecho a ser consultados sobre la inversión social e instalación de infraestructura que implica el proyecto turístico, ya que afecta sus territorios y acceso de recursos naturales, suplantando su consentimiento libre, previo e informado.¹⁵ Estos derechos que demandan los rarámuri son reconocidos por el artículo 2º de la Constitución Mexicana y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificados por México en 1990.

A pesar de las amenazas de muerte y represalias hacia líderes indígenas de la región de Huetosachi, esta victoria legal preliminar representa un triunfo de la demanda rarámuri, siendo bien documentada por la prensa local y nacional como un caso que sienta precedentes para futuros conflictos de tierra que afecten a la población indígena de México.¹⁶

¹⁵ Información disponible en: <http://kwira.org/wp-content/uploads/SCJN-HUETOSACHI-04-2012.pdf>

¹⁶ Información disponible en: http://uri.oseri.net/index.php?option=com_content&view=article&id=1120:raramuris-logran-amparo-

Cabe hacer hincapié en que la importancia por el control del territorio no se limita únicamente al acceso a tierra cultivable. El territorio representa no sólo formas de sustento económico, sino también formas de apropiación social y política. Aun así, la cuestión de la superficie dedicada a tierra cultivable tiene diferentes niveles de complejidad, pues la calidad y la cantidad de tierra para sostener una agricultura de autoconsumo son cruciales, al igual que el uso del agua (cada vez más escasa y de acceso irregular). En relación con esto, durante mis recorridos por la Tarahumara, los habitantes recurrentemente aludían a los tiempos pasados, cuando las familias tenían suficiente tierra para trabajar y heredar a sus descendientes. Con el paso del tiempo, la percepción general es que las parcelas se han segmentado y dividido, tendiendo a sobrefragmentar la superficie para repartir a las nuevas generaciones. Al respecto, una autoridad rarámuri señaló: “La buena tierra para sembrar se está acabando; las parcelas y la cosecha son más pequeñas que cuando estaba joven” (entrevista con el autor, Aboreachi, Chihuahua, México, junio de 2010).¹⁷

[federal-y-paran-proyecto-turistico&catid=61:indigenas&Itemid=116](http://www.eluniversal.com.mx/estados/86754.html) y <http://www.eluniversal.com.mx/estados/86754.html>

¹⁷ Los nombres y apellidos de los entrevistados se omiten para proteger su anonimato.

La adquisición de tierras promovidas por proyectos turísticos masivos no es la única causa de conflictos de tierra, otro factor limitante de la extensión de tierra fértil es el cultivo de estupefacientes. La producción de drogas como la mariguana y la amapola ha sido demandada desde décadas atrás, siendo una opción bastante lucrativa para la población rural (Alvarado, 1996). Mestizos y rarámuri participan por igual en su cultivo, sin embargo, la población no indígena domina la cadena productiva, mientras que los rarámuri se vinculan en mayor medida al cultivo de microplantaciones, para después venderla a compradores mestizos. A la sombra de esta actividad clandestina e ilegal, florece la discriminación y represión en contra de los rarámuri, siendo frecuentes los casos de trabajo forzoso, amenazas, agresiones físicas y muerte de cultivadores indígenas por parte de intermediarios mestizos y soldados del ejército mexicano. De igual forma, los mestizos tienden a obtener un mejor precio al vender la misma cantidad de droga cosechada que los rarámuri (entrevista con el autor —anónima—, Chihuahua, México, octubre de 2010). Este hecho evidencia cómo la región tarahumara, así como otras zonas indígenas, lejos de ser consideradas remotas, está sujeta a factores económicos globales y dinámicos, en

los cuales los pobladores indígenas están insertos en condiciones de desigualdad estructural.

En otras aéreas de la Sierra Tarahumara, se han iniciado juicios legales a raíz de conflictos por la demarcación de los ejidos, causando fricción entre comunidades indígenas y mestizas. En algunos casos, los caciques mestizos han tomado ventaja de vacíos legales para justificar la adquisición de tierras propicias para la agricultura o la ganadería. Un caso muy conocido es el conflicto en el municipio de Guadalupe y Calvo, donde los habitantes rarámuri de la localidad de Choreachi se encuentran en un largo litigio por derechos de tierras con la comunidad mestiza de Coloradas y con la comunidad rarámuri de El Durazno (Alianza Sierra Madre; 2012; Almanza, 2013). Éste y otros conflictos reflejan su complejidad, al ubicarse no sólo como una disputa sobre derechos de tierra, sino tal como se había comentado antes: estos litigios son concebidos por la parte rarámuri como un choque entre dos proyectos de vida respecto de los conocimientos y sabiduría provenientes del territorio. Enseguida presentamos el testimonio de Prudencio Ramos, representante de Choreachi sobre dicho conflicto:

hay gentes que no tienen espíritu, que no quieren saber en qué

forma les ayuda un pino, una planta, un animal, no entienden que es vivir y que es vivir bien en esa naturaleza. Vivir bien no es tener montones de dinero, el vivir bien es estar sano, es compartir la sabiduría con los árboles, con los animales, con la tierra, con los manantiales, con todo aquello que está a nuestro alrededor. Por eso Choreachi defiende esos conocimientos, esa sabiduría que dan los pinos y los animales [...] (Alianza Sierra Madre, 2012: 16).

Este testimonio refleja los efectos de estos conflictos: por una parte, la tierra se concibe como un elemento esencial para mantener una forma de vida basada en la agricultura de autoconsumo; pero, además, la lucha por el territorio implica la afectación de los sistemas de conocimiento cosmológicos y se enmarca en una defensa de concepciones de buen vivir enraizadas en la cultura rarámuri.

Estas demandas se articulan mediante la institución del ejido, tal y cómo demuestran el alto número de juicios entablados por representantes de ejidos y comunidades indígenas en cortes nacionales e internacionales. Es decir, existen casos como el del Choreachi, donde los rarámuri se han apropiado del funcionamiento del ejido, en torno del cual recaen derechos y reconocimiento del Estado, con el objeto de articular demandas políticas en formas

tales que la figura del pobora y el sistema de cargos políticos no puede articular. Sin embargo, las estructuras sociales, económicas y políticas de la Tarahumara están inmersas en relaciones asimétricas de dominación social y económica que distribuyen oportunidades y beneficios de manera desigual para el rarámuri y el mestizo. La no aplicación de un marco legal efectivo que vele por los intereses de sectores desfavorecidos impide resolver conflictos ancestrales, creando escenarios intra e interétnicos que incentivan el acaparamiento de recursos y oportunidades por sujetos privilegiados. Ello contribuye a la inseguridad en la posesión de tierras y a la vulnerabilidad que vive el pueblo rarámuri.

En este sentido, el despojo histórico del territorio rarámuri por parte de los mestizos ha sido bien documentado desde los años cincuenta y sesenta, evidenciado en los archivos históricos del antiguo INI (Sarriego, 2008). El profesor Francisco Planarte, entonces director del Centro Coordinador del INI en la Tarahumara, ya en aquellos años reconocía en un destacado estudio antropológico el problema de suficiencia de tierra y el despojo. Este estudio informa sobre las políticas públicas dirigidas hacia la población indígena de la región tarahumara; reconocía que “El problema económico fundamental de los

grupos indígenas de Chihuahua es que, siendo una sociedad de agricultores, carecen de suficiente tierra adecuada para su subsistencia, debido a la escasez de tierra apta para ello y al despojo sistemático que sufren continuamente [...].¹⁸ El estudio señala la necesidad de poner un alto inmediato a las demandas de tierra promovidas por caciques mestizos, bajo el supuesto que son tierras inertes o abandonadas, cuando en realidad son tierras ocupadas por los rarámuri.

En este contexto, se da sentido a la mercantilización de la tierra como producto con valor de intercambio, el cual genera plusvalía y ha motivado a una demanda en sectores nacionales e internacionales, lo que ha presionado en la forma de sustento basado en la agricultura de autoconsumo y en una forma de vida fuertemente arraigada en conocimientos emanados del territorio.

Dicha mercantilización de la tierra es un efecto claro y evidente de la aplicación de modelos económicos de orientación neoliberal por parte del Estado mexicano, como los proyectos turísticos promovidos en la Tarahumara. Las actividades económicas desarrolladas a la par, como la explotación forestal, la minería (incluso el

narcotráfico), finalmente están guiadas por la necesidad de generar y acumular capital económico basado en la visión de entender la tierra y el territorio como producto de intercambio.

La siguiente sección explora hasta dónde el ejido y Procampo —como programa gubernamental ligado íntimamente a aquél— forman parte de las instituciones fundamentales que componen estructuras desiguales. Se sugiere que el ejido —y, por ende, las políticas como Procampo— sean factores que promuevan a nivel local la concentración del poder en pocas manos mestizas, generando efectos regresivos en la distribución de recursos y oportunidades entre los rarámuri y los mestizos. En este sentido, el engranaje institucional o la forma como opera el ejido es fundamental en la estructuración asimétrica de poder que beneficia en mayor medida las formas de vida usualmente asociadas a la población mestiza, en comparación con las formas de vida rarámuri.

La forma como opera el ejido y los efectos de Procampo

Hasta ahora hemos explorado que uno de los efectos del modelo económico neoliberal puesto en marcha en la Tarahumara ha generado la mercantilización de los recursos naturales, considerándolos productos

¹⁸ Archivo del Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara, INI, legajo 13, carpeta 22, documento 00040-00052.

sujetos a transacciones de compra-venta que, al seguir la tendencia de los mercados, aumenta una demanda, la cual, a la larga, crea conflictos de tierras que reflejan diferencias en la concepción de recursos naturales, además de implicar un desplazamiento de quien controla su gestión y administración. En este apartado brindaremos elementos que sugieren que la administración de la tierra (y específicamente la capitalización del campo a través de la puesta en marcha del Procampo) es otro factor que contribuye a la construcción de relaciones asimétricas en la región tarahumara. Nuestro argumento es que la forma como opera el ejido crea patrones de acaparamiento de poder interno en pocas manos de mestizos. Esto tiene que ver con la estructura interna del ejido, que permite que las decisiones en su interior sean administradas por una minoría y por un contexto institucional que no da incentivos para regular y transparentar dichas decisiones, distribuyendo el poder de manera interna. Esto se analizará con una mirada crítica al programa Procampo y sus efectos regresivos en una mayoritaria población rural e indígena. Ello tiene que ver con el objetivo principal de este artículo, que es mostrar cómo las políticas neoliberales han propiciado efectos en las relacio-

nes asimétricas de poder, en detrimento de una mayoría rarámuri.

Los ejidos en México han sido analizados desde diversas perspectivas y posiciones. En términos políticos, autores como Nuijten (1998) han analizado el ejido mexicano como espacio de relaciones de poder por excelencia, proponiendo el término de *force fields* o “campos de fuerza” (Nuijten, 1998). Interesada en las estructuras de prácticas organizativas en los ejidos mexicanos, Nuijten (1998: 396) define el campo de fuerza como “un campo de poder y lucha entre diferentes actores sociales en torno a recursos y donde ciertas formas de dominación, contención y resistencia surgen, así como ciertos patrones y formas de orden”. Nuijten no analiza los campos de fuerza con un interés interétnico, sino más bien en términos de relaciones de poder y clase. Sin embargo, considero que, en la región tarahumara, el término ayuda a entender fehacientemente las intrincadas relaciones de dominación, contención y agencia que describen procesos de imposición y adaptación entre actores y grupos étnicos. Dicho argumento se basa en la importancia del sistema ejidal, tanto para el aprovechamiento comercial de recursos naturales, como de la permanencia de una agricultura de autoconsumo practicada por una mayoría rarámuri. De

igual forma, todos los ejidatarios, sin importar su adscripción étnica, reconocen la importancia de ser ejidatarios para el acceso a programas federales como Procampo.¹⁹ Esta importancia tácita del ejido para ambos grupos crea un espacio de confrontación de recursos monetarios y simbólicos en la gestión del territorio, representando, además, un espacio de resistencia y contención para las demandas políticas del pueblo rarámuri en torno, por ejemplo, a los conflictos de tierras como ya lo vimos antes.

Existen diversas aristas para analizar la influencia del ejido en la configuración política regional. Por un lado, es dentro del ejido donde se toman decisiones concernientes a la comercialización de recursos naturales. Entre estas decisiones se halla la aprobación de concesiones a terceros para la venta, corte o manejo de recursos forestales. En ocasiones, el ejido se limita a otorgar permisos a determinadas empresas forestales, las cuales se encargan del corte de pinos y el transporte a aserraderos donde son procesados en diferentes productos. Las ganancias obtenidas con las concesiones de explotación se dividen

entre los ejidatarios.²⁰ Algunos ejidos cuentan con su propio aserradero vendiendo productos maderables con un valor agregado. Evidentemente, estas empresas forestales —administradas por mestizos— operan en varias regiones de la Tarahumara consolidando una influencia económica, siendo además instancias que respaldan ambiciones políticas de líderes a nivel local. Varias empresas madereras fungen como intermediarios económicos entre los ejidos y los compradores de sus productos maderables en ciudades como Parral o Chihuahua. Por lo tanto, se constituyen como agentes económicos locales que reflejan interés en la formación de la mesa directiva, específicamente en la selección del presidente ejidal para concretar o mantener contratos comerciales (Villanueva, 2006). Esta función de conexión del ejido entre estratos locales, regionales y nacionales en términos económicos y políticos permite consolidar una posición de órgano de influencia en asuntos relativos a la administración de recursos naturales. En el caso de la región de Aboreachi, una gran mayoría de las unidades domésticas rará-

¹⁹ Aboreachi es el segundo ejido dentro del municipio de Guachochi que recibió la mayor cantidad de dinero por parte de Procampo durante el periodo 1994-2009, con un total de 3,716,271 pesos (<<http://www.subsidiosalcampo.org.mx/mexico/estados/chihuahua/guachochi/top/PT>>).

²⁰ De acuerdo con Procampo, los ejidatarios de Aboreachi tienen un área de cultivo total de dos hectáreas, registradas principalmente para la siembra de maíz. Esta área se divide en más de una parcela. Recibiendo un promedio de 1,300 pesos por hectárea en 2010. Información disponible en: http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_1424.asp

muri y mestizas son ejidatarios, sumando un total de 515.²¹ Por lo tanto, existe igualdad de acceso para indígenas y no indígenas no constituye un problema en sí, como sí lo es la concentración del poder de toma de decisiones dentro del ejido, restringiendo la participación de la mayoría indígena. Como señala Lartigue (1983: 87), una mayoría de los ejidos en la región tarahumara los maneja una minoría mestiza, aun cuando exista una mayoría rarámuri en término del número total de ejidatarios. Esta condición se mantiene para el caso del ejido Aboreachi.

De igual forma, el ejido y diversas políticas públicas que operan de manera paralela influyen en la agricultura de autoconsumo. Tener la capacidad para realizar agricultura de autoconsumo es crucial para perpetuar la forma de vida rarámuri. En este sentido, a través del ejido se cuenta con la posibilidad de ser beneficiario de Procampo, programa federal cuyo objetivo en su inicio fue incrementar la competitividad del sector agrícola en el marco del TLCAN firmado en 1994. Procampo posee una gran influencia en el campo mexicano, pues distribuye aportaciones en efectivo a agricultores registrados, además de acce-

der a insumos agrícolas como fertilizantes, semillas y subsidios a la producción a sectores marginados que, de otra forma, no tendrían acceso de manera directa.²² No obstante, existen efectos diversos que observamos en el trabajo de campo, debido a la aplicación del programa. Por ejemplo, en el caso de las semillas mejoradas y fertilizantes, éstas han servido, según los informantes rarámuri, para elevar la productividad en el corto plazo, sin embargo, con el paso de los años, las parcelas desarrollan dependencia a las semillas y fertilizantes para seguir siendo productivas. A la larga, este factor incrementa la vulnerabilidad alimentaria, pues si bien se reconoce el necesario uso de estos insumos, ya que sin éstos se corre el riesgo de no cosechar suficiente maíz ni frijol, poniendo en riesgo su seguridad alimentaria:

Además de no saber cuándo empezarán las lluvias y no saber si vamos a tener una buena cosecha, ahora necesitamos las semillas, fertilizantes y los apoyos que nos brinda Procampo a través del ejido [...]. Hace dos años, el presupuesto para comprar los fertilizantes no llegó, llegó muy tarde y muchos de nosotros tuvimos que sembrar dos

²¹ El ejido de Aboreachi posee una extensión de 27,612 hectáreas, incluyendo 19,850 hectáreas concedidas bajo decreto presidencial en 1937, y una posterior extensión en 1954.

²² De acuerdo con un análisis de Procampo de 2001, 61.5 por ciento de los beneficiados registraba menos de dos hectáreas y 86 por ciento registraba menos de cinco hectáreas (Rascón, Hernández y Salazar, 2006). La mayoría de los ejidatarios de Aboreachi registran entre dos o tres hectáreas.

veces para compensar por qué no nos alcanzaba. Otro año llovió tanto que cultivos completos se perdieron y, a través del ejido, tuvimos que pedir al gobierno del estado maíz gratis para todos (entrevista con el autor, Aboreachi, Chihuahua, México, octubre de 2010).

Al respecto, estudios etnográficos y narraciones de la primera mitad del siglo XX sobre la región tarahumara, dan un punto de comparación de las transformaciones en las prácticas de cultivo. Por ejemplo, era extensivo el uso de abonos de origen orgánico —especialmente de guano de chivo— y prácticas basadas en la rotación de cultivos en los cultivos rarámuri, ya que no había presencia de los modernos fertilizantes químicos. Después de que el hato de ganado haya estado confinado en una parcela por unos días, se trasladaría el ganado rotándolo por las parcelas, hasta completar el total de la extensión cultivada. Esta técnica generaría abono natural y altamente efectivo, enriqueciéndola por un periodo de dos a tres años. Para ello, el préstamo de ganado entre familiares y amigos para estos efectos era una práctica recurrente hasta hace un par de años, promoviendo prácticas de cooperación y solidaridad entre familias.²³ Sin embargo,

²³ En el estudio etnográfico clásico de Bennett y Zing (1935), ya se mencionaban estas prácticas como cotidianas y recurrentes.

en la actualidad el número de chivos y otro tipo de ganados se ha reducido drásticamente en la mayoría de las comunidades indígenas, debido a epidemias que afectan al ganado o a la demanda de compradores e intermediarios —frecuentemente mestizos—, ya que existe una demanda fuerte de compra de animales en el mercado regional, dificultando la viabilidad de esta técnica ancestral, así como la actividad ganadera.²⁴ Estas referencias sugieren una fuerte transformación en el sustento de las familias rarámuri, asociado a una pérdida de prácticas de solidaridad colectiva.

Paralelamente a estas transformaciones, existen otras que obedecen de manera más directa a la gestión del ejido y la aplicación de programas de subsidios como Procampo. En este sentido, a pesar de que el objetivo de Procampo de incentivar la capitalización y producción del agro, existe evidencia de su poca efectividad en este rubro y más bien tiene un efecto regresivo de distribución de poder. Por ejemplo, el reporte presentado por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), bajo la responsabilidad de Mauricio Merino (2009), señala la falta de impactos positivos en términos de competitividad entre los beneficiados (Cejudo, 2012). En

²⁴ Notas de trabajo de campo, Aboreachi, Chihuahua, 2010.

lugar de ello, el reporte muestra que los recursos económicos entregados por Procampo para incentivar producción agrícola son percibidos más bien como apoyos para cubrir necesidades básicas por los beneficiados. Por lo tanto, teniendo muy escaso o nulo impacto en el incremento en la competitividad como resultado de la ejecución del programa.

En este sentido, durante el trabajo de campo en la región de Aboreachi, informantes mestizos y rarámuri también utilizaban primeramente las aportaciones de Procampo para comprar comida o pagar deudas, ocasionalmente servían como pequeños ahorros, y sólo en un segundo término se consideraba reinvertirlo en la siguiente temporada de cultivo, generalmente para comprar fertilizantes y semillas. Estas transacciones económicas implican, en muchos casos, la participación de intermediarios, generando gastos extras al beneficiario; por ejemplo, es práctica rutinaria pagar a un tercero para transportar el fertilizante o herramientas del lugar de distribución a los campos de cultivo, debido a que muy pocos ejidatarios rarámuri en Aboreachi cuentan con vehículos o medios propios.

En el mismo tenor, la investigación del CIDE, así como otros estudios derivados

del programa Subsidios al Campo²⁵ indican que Procampo distribuye inequitativamente sus recursos económicos, beneficiando desproporcionadamente a grandes productores, incluso a individuos que no realizan actividades agrícolas. Se señala, por ejemplo, la gran cantidad de recursos de Procampo que han parado en manos de políticos, funcionarios gubernamentales e individuos que incluso han sido vinculados al cultivo y tráfico de drogas (Merino, 2009). Entre las fallas operativas del programa se encuentran numerosos duplicados en el padrón de beneficiarios, en ciertos casos algunos nombres aparecen cientos de veces, lo que representa que un solo individuo ha sido beneficiando múltiples veces (Cejudo, 2012; Fox y Haight, 2010). Dicha investigación arroja, además, que entre el 80 por ciento de los individuos beneficiarios a nivel nacional son grandes productores agrícolas y aun así no existe evidencia de que el recurso haya servido para elevar la competitividad de su negocio.

Finalmente, el reporte señala la falta de mecanismos de supervisión y evaluación para saber qué tan efectivamente se

²⁵ Éste es un proyecto colaborativo fundado por instancias ciudadanas, organizaciones campesinas, académicos y expertos técnicos cuyo objetivo es promover el libre acceso de información sobre el debate público acerca de los programas de subsidio a la agricultura en México. Información disponible en: www.subsidiosalcampo.org.mx

utiliza el recurso (Merino, 2009). Al respecto, el Banco Mundial estima que más de la mitad del gasto en agricultura en México ha beneficiado al 10 por ciento más rico de los productores, hecho que agrava la desigualdad en el sector rural y denota el impacto redistributivo del programa Oportunidades (Banco Mundial, 2009: 62; Scott, 2010).²⁶

Dicho de otra forma, al ser la política de subsidios al campo guiada más por objetivos de productividad y capitalización, son las grandes empresas las mayoritariamente beneficiadas y, por ende, los más interesados en manejar e influir en su diseño. Por ejemplo, Fox y Haight (2010) dan cuenta de la lucha entre grandes productores agrícolas, el gobierno y organizaciones campesinas independientes u oficialistas que manejan, negocian e imponen condiciones en la designación de recursos y puesta en marcha del Procampo. En este sentido, se argumentaría que, a pesar del incremento al presupuesto del programa, así como por las modificaciones al regla-

mento del Procampo,²⁷ diferenciando el subsidio de acuerdo a las hectáreas registradas desde el 2001, sigue habiendo uso discrecional de recursos (Cejudo, 2012), y más importante aún es que éstos siguen excluyendo a la población más pobre.²⁸ El uso discrecional de recursos y la falta de transparencia en la operatividad del Procampo favorecen otros vicios políticos, por ejemplo, existen otros estudios que sugieren el uso electoral de programas sociales en zonas rurales e indígenas durante las elecciones, señalando a los beneficiados de Procampo como más expuestos a la compra de votos que los no beneficiados (Aparicio y Corrochano, 2005: 385).

La cobertura del Procampo también representa retos para lograr una distribución eficiente de los recursos. Es decir, a pesar de que un importante sector de beneficiados del Procampo son indígenas con parcelas de menos de dos hectáreas, sigue habiendo una insuficiente cobertura en términos monetarios de ese programa en los municipios indígenas. Sólo 12.4 por ciento del presupuesto del gasto en el campo se destina en municipios indígenas,

²⁶ En cuanto a los beneficios diferenciados del programa Oportunidades en zonas indígenas, incluyendo la Tarahumara, Sariego (2008b) hace una serie de recomendaciones sobre la cobertura, la calidad de los servicios educativos y médicos asociados con su aplicación y el diseño mismo del programa que tiende a excluir a sectores más marginados.

²⁷ Según la auditoría 09-0-08F00-02-0356 del año fiscal 2009 de la Auditoría Superior de la Federación.

²⁸ Los municipios con el índice más elevado de marginalidad recibieron en 2007 sólo 6.9 por ciento del gasto, y 30.6 por ciento hacia los municipios con "alta" marginalidad, a pesar de que representan 57.5 por ciento de las unidades productivas beneficiadas (Robles Berlanga, 2010a).

y a su vez esos pocos recursos llegan a las cabeceras municipales y asambleas ejidales que suelen administrar la población no indígena, con pocos o nulos mecanismos para asegurar su transparencia y buen manejo, propiciando la acumulación señalada anteriormente (Robles- Berlanga, 2010a).

Éste es el mismo caso del municipio de Guachochi y el ejido de Aboreachi. Del ejido de Aboreachi existen reportes de irregularidades en relación con los nombres repetidos de beneficiados durante los años 1995, 1996, 1999, 2000, 2001, 2002 de una ventana de un periodo que va de 1994 a 2009.²⁹ A pesar de las denuncias de malos manejos y demandas por parte de ejidatarios rarámuri, estas irregularidades no tienen eco debido a que los ejidatarios mismos no reconocen canales formales de interlocución y denuncia, hecho que favorece la perpetuación de esas irregularidades.

Al respecto, los siguientes testimonios se recabaron durante el trabajo de campo en Aboreachi, los cuales dan cuenta de las posiciones de dominación interétnica solapadas por el sistema ejidal:

Algunos mestizos de La Laguna son miembros de dos ejidos, otros tantos ni siquiera viven entre los límites de Aboreachi o no siembran sus tierras rentándolas a otras personas [...], pero a pesar de eso siguen recibiendo el dinero y otros beneficios para comprar fertilizantes junto con las ganancias de Procampo y todo eso las autoridades [ejidales] lo saben. Algunos mestizos sólo vienen a las asambleas en La Laguna, donde firman que reciben el recurso y nadie les dice nada (entrevista con el autor, anónima, La Laguna, Aboreachi, Chihuahua, octubre de 2010).

Estos testimonios dan cuenta de los efectos a nivel local que tiene la operatividad de Procampo mencionados en estudios citados anteriormente. Concretamente reflejan procesos de concentración de poder que se traduce en acaparamiento económico y que a la larga contribuyen a los efectos regresivos que tiene Procampo (Merino, López Ayllon y Cejudo, 2010).

En otras palabras, el ejido como instancia que administra la aplicación del Procampo, se convierte —para utilizar el término de Nuijten— en un campo de poder en torno a la administración de posiciones de ventaja en el acceso de recursos monetarios y simbólicos, en los que los líderes mestizos tienden a ser favorecidos por encima de los rarámuri. Estos campos de poder son articulados en diferentes ni-

²⁹ Información disponible en: <http://www.subsidiosalcampo.org.mx/mexico/personas/000000200318650/>

veles (ejidal, regional y nacional) y actores (ejidatarios, autoridades ejidales, operadores e intermediarios), pero siempre con una dominante asimetría en la distribución de los recursos.

La estructura interna y el funcionamiento del ejido alienta el acaparamiento de poder

La relación entre la estructura interna del ejido y su capacidad de alentar procesos de acaparamiento de poder político es un tema en general poco estudiado en el caso de la Sierra Tarahumara. Entre sus excepciones se hallan los estudios de Azarcoya (2003) y Pérez-Cirera y Lovett (2006). Azarcoya (2003) explora la relación entre esquemas de tenencia de la tierra en la región tarahumara, con la reducción de la pobreza, concluyendo que un aspecto crucial son los mecanismos de operación del ejido. Esta especialista establece tres factores que explican la distribución desigual de la riqueza generada por la industria forestal y que termina por obstaculizar la lucha contra la pobreza indígena. 1) Debido a los niveles dispares de instrucción educativa y sus retornos asimétricos, la población rarámuri es más susceptible de ser víctima de manejos fraudulentos e irregularidades contables dentro del ejido. 2) Este factor señala que los mestizos se benefi-

cian de la habilidad de relacionarse más fácilmente con actores de influencia económica y política a nivel local y nacional, por ejemplo, empresas forestales, comerciantes intermediarios, proveedores de asistencia técnica y financiera. 3) El hecho de que los mestizos están insertos y comparten en mayor medida las mismas referencias culturales y sociales que las instancias que proveerían de oportunidades económicas y políticas, conociendo las reglas escritas y no escritas de los manejos institucionales a nivel local (Azarcoya, 2003: 5). Comparablemente, la población rarámuri se mantiene por lo general excluida de estas esferas de poder.

De igual forma, existen paralelismos entre este argumento con la hipótesis propuesta por Pérez-Cirera y Lovett (2006), el cual señala que a mayor concentración de poder, los individuos que lo ostentan son capaces de imponer mayores costos a quienes tienen menor poder. Mediante una investigación econométrica realizada en varios ejidos y comunidades agrarias de la región tarahumara, Pérez-Cirera y Lovett presentan un modelo que factura, por un lado, la distribución desigual de poder por parte de las autoridades y, por el otro, la colocación de beneficios y costos del manejo colectivo de tierras forestal a través del ejido. El estudio se vincula con el anti-

guo debate de que si un adecuado nivel de heterogeneidad de poder generaría beneficios colectivos si existen los incentivos adecuados. Es decir, reta la hipótesis presentada por Olson (1965) que una concentración en el poder beneficiaría sostenidamente a una mayoría si existe un interés dominante de quien ostenta el poder para procurar un bien común que limite el aprovechamiento de terceros.

Al respecto, Pérez-Cirera y Lovett mencionan que la estructura de distribución interna de las decisiones en el ejido en la región tarahumara tiene mucho mayor peso que el interés personal que ostenta la figura de autoridad para procurar un interés colectivo. En otras palabras, a mayor heterogeneidad entre los ejidatarios, mayor capacidad de acaparamiento por quienes se hallan en el poder y, por lo tanto, los incentivos para cooperar no siempre están presentes entre los sujetos que cuentan con la capacidad o el poder para hacerlo, incluso estando conscientes de la influencia positiva que llegarían a tener. Es curioso advertir que los autores encuentran que los ejidos donde existe mayor desigualdad de poder es mayor la tala ilegal de árboles y mayor concentración del ingreso en las autoridades mestizas (Pérez-Cirera y Lovett, 2006: 351).

Ambos estudios se relacionan con el argumento de que la estructura interna y forma de operar el ejido tienden a favorecer una perpetuación de relaciones asimétricas de poder. Mientras que Azarcoya explora factores que promueven la concentración de poder en manos mestizas dentro del ejido, Pérez-Cirera y Lovett señalan la falta de incentivos para distribuir la toma de decisiones y los potenciales efectos nocivos que provoca esa concentración en términos de tala legal y desigualdad económica.

Conclusión

A lo largo de este artículo se exploró la relación existente entre la estructura de relaciones de poder en la región tarahumara del norte de México y la capacidad de generar procesos de concentración de poder que se expresan a través de conflictos de tierras y se perpetúan con el engranaje del ejido, procesos que operan a nivel local y regional. El argumento fundamental es que esos procesos se entienden desde una lógica del Estado-nación, que pretende mercantilizar recursos naturales para generar riqueza y acumulación de capitales, una lógica que choca con las referencias culturales asumidas por los pueblos indígenas como el rarámuri. Estas referencias culturales presentan una visión de la tierra y el

territorio, asociada más a una forma de vida encarnada en conocimientos tradicionales necesarios para mantener una identidad étnica diferenciada a la sociedad dominante. Para ello se ha argumentado que la mercantilización de recursos como la tierra y, por ende, el cambio en su administración y gestión, se asocia a los dos efectos analizados: los conflictos de tierras y la concentración del poder a través del ejido y políticas como Procampo.

Los conflictos de tierra generados a raíz de proyectos turísticos han contribuido a la complejidad de los procesos sociales y culturales que enmarcan las relaciones interétnicas en esta región de México, procesos que contribuyen a la reconfiguración del territorio simbólico y productivo indígena. De la misma forma, la aplicación de políticas que capitalizan el campo mediante el sistema ejidal y Procampo tienen una influencia visible en el desarrollo de la agricultura de autoconsumo practicada ampliamente por los rarámuri. Se han modificado las formas de sembrar y atender los cultivos, de lo que se concluiría que existe un efecto de doble dependencia; las tierras necesitan las semillas mejoradas y los fertilizantes para producir, y los agricultores ejidales rarámuri dependen de las aportaciones de los programas de asistencia como Procampo. Al mismo tiempo, el entra-

mado institucional del ejido, que tiende a concentrar el poder en pocas manos, se considera un factor que fortalezca las relaciones asimétricas entre mestizos y rarámuri (Cejudo, 2012; Fox y Haight, 2010; Merino, 2009).

En este sentido, los argumentos presentados en este trabajo se suman a los ya expresados en varios contextos que sugieren que los subsidios oficiales al campo, implementados bajo condiciones de poca transparencia, suelen ser presa fácil de grupos de interés político, agravando la desigualdad en la distribución de recursos, consolidando las relaciones asimétricas entre sectores locales.³⁰ Asimismo, el caso de la región tarahumara evidencia el papel que cumplen las políticas de distribución de la tierra en la perpetuación histórica de estructuras asimétricas de poder, no sólo en el país, sino en toda Latinoamérica (Engerman y Sokoloff, 2006).

No obstante, a pesar de las fallas y carencias de los programas como Procampo, existe tal vez inadvertidamente un efecto que beneficia a la población rarámuri: ¿se argumentaría que el Procampo contribuye a mantener una forma de vida basa-

³⁰ Por ejemplo, Karnik y Lalvani (1996) analizan la relación de los subsidios y la administración de bienes públicos y grupos de interés en el sector de la agricultura en India.

da en la agricultura de autoconsumo mediante aportaciones económicas y facilidades para la siembra? La pregunta permite entrever la capacidad de adaptación que tienen los sujetos de aprovechar las intervenciones oficiales, como oportunidades para articular sus prioridades, a pesar de los efectos regresivos que generen en términos políticos y económicos. Resultaría paradójico que la falla de aquel programa (en un afán por elevar la competitividad del sector e incluso generar riqueza) no ha obstaculizado la aspiración del pueblo rarámuri de tener un estilo de vida que no priorice la acumulación económica, sino que más bien fortalezca prácticas de auto-

gestión agrícola que permitan vivir bien, no necesariamente “vivir mejor”. Es decir, una forma de sustento y vida que se quiere apartar de la lógica capitalista es inadvertidamente reforzada por la (¿fallida?) consecución del objetivo del Procampo de capitalizar el agro mexicano.

La respuesta a esta pregunta va más allá de los objetivos de este trabajo; pero sin duda apunta a que el pueblo rarámuri se encuentra ante el reto de mantener su identidad étnica, a pesar de los efectos que han tenido las políticas neoliberales puestas en marcha en la región tarahumara. •

Fuentes

- Alianza Sierra Madre (2012), Memoria I y II Foros defensa de territorios indígenas y recursos naturales en la Sierra Tarahumara, Chihuahua: Alianza Sierra Madre.
- Almanza, H. (2013), "Land Dispossession and Juridical Land Disputes of Indigenous Peoples in Northern Mexico: A Structural Domination Approach", Universidad de East Anglia, tesis doctoral.
- Alvarado, C. M. (1996), *Tarahumara, una tierra herida: Análisis de la cultura de la violencia en zonas productoras de estupefacientes en Sierra de Chihuahua*, Chihuahua: Talleres Gráficos del Estado de Chihuahua.
- Aparicio, R. y D. Corrochano (2005), "El perfil del votante clientelar en México durante las elecciones de 2000", en *Estudios Sociológicos*, vol. 12, núm. 68, pp. 375-396.
- Azarcaya González, B. (2003), "La Sierra Tarahumara, el bosque y los pueblos originarios: estudio de caso de Chihuahua (México)" (manuscrito inédito). Artículo en línea disponible en:
<http://www.fao.org/forestry/17194-0381f923a6bc236aa91ecf614d92e12e0.pdf>
- Banco Mundial (2009), *Mexico: Agriculture and Rural Development Public Expenditure Review*, Washington, DC: World Bank, Sustainable Development Department, Latin American and Caribbean Region.
- Bennett, W. y R. Zing (1935), *The Tarahumara: An Indian Tribe of Northern Mexico*, Chicago: University of Chicago Press.
- Borras, S. Jr. y J. Franco (2010), "From Threat to Opportunity?: Problems with the Idea of a 'Code of Conduct' for Land Grabbing", en *Yale Human Rights and Development Law Journal*, vol. 13, núm. 1, pp. 507-523.
- Bye, R. (1994), "La tradición sirve (entrevista)", en *Ojarasca*, núms. 38-39, pp. 50-52.
- CDI-PNUD (2006), *Report on Human Development Index among the Indigenous Population 2006*, Mexico: CDI-PNUD.
- Cejudo, G. (2012), "Evidence for Change: The Case of Subsidios al Campo in México. From Analysis to Impact. Partnership Initiative Case Study Series. Study núm. 6", International Budget Partnership.
- Cosyddhac/Texas Center for Policy Studies (2000), *The Forest Industry in the Sierra Madre of Chihuahua: Social, Economic, and Ecological Impacts*,

- Austin: Cosyddhac Texas Centre for Policy Studies.
- De Palma, A. (1995), "Mexico's Indians Face New Conquistador: Drugs", en *The New York Times*, 2 de junio.
- Engerman, S. y K. Sokoloff (2006), "The Persistence of Poverty in the Americas. The Role of Institutions", en S. Bowels, S. Durlauf y K. Hoff (eds.) *Poverty Traps.*, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Estrada Martínez, R. I. y G. Vega Carrill (1993), "Informe sobre el Programa de Atención a Comunidades Indígenas de la Sierra Tarahumara", México: Primera Visitaduría General, Coordinación de Asuntos Indígenas.
- Fairhead, J., M. Leach e I. Scoones (eds.) (2012), "Green Grabbing: A New Appropriation of Nature?", en *Journal of Peasant Studies: Critical Perspectives on Rural Politics and Development*, vol. 39, núm. 2 (número especial), pp. 237-261.
- Fox, J. y L. Haight (eds.) (2010), *Subsidios para la desigualdad: las políticas públicas de maíz en México a partir del libre comercio*, México: Woodrow Wilson International Center for Scholars/CIDE/US Santa Cruz.
- Gacitúa, E. y C. Sojo (2000), *Social Exclusion and Poverty. Reduction in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- García-Moreno, V. A. y H. A. Patrinos (2011), *Indigenous Peoples and Poverty in Mexico. Indigenous Peoples, Poverty and Development. Mexico, Country Brief No. 7*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Hard, R. y W. Merrill (1992), "Mobile Agriculturalist and the Emergence of Sedentism: Perspectives from Northern Mexico", en *American Anthropologist, New Series*, vol. 94, núm. 3, pp. 601-620.
- INEGI (2010), *Censo General de Población y Vivienda. Tabulados de población*, México: INEGI.
- Karnik, A. y L. Mala (1996), "Interest Groups, Subsidies and Public Goods: Farm Lobbying in Indian Agriculture", en *Economic and Political Weekly*, vol. 31, núm. 13, pp. 818-820.
- Lartigue, F. (1983), *Indios y bisques. Políticas forestales y comunales en la Sierra Tarahumara*, México: Casa Chata, CIESAS.
- Lee Peluso, N. y C. Lund (2011), "New Frontiers of Land Control", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 4, pp. 667-681.

- Levi, J. (1999), "Hidden Transcripts among the *Raramuri*: Culture, Resistance, and Interethnic Relations in Northern Mexico", en *American Ethnologist*, vol. 26, núm. 1, pp. 90-113.
- Levi, J. (2003), "Indigenous Rights and Representations in Northern Mexico: The Diverse Contexts of Raramuri Voice and Silence", en B. Dean y M. J. Levi (eds.), *At the Risk of Being Heard. Identity, Indigenous Rights, and Postcolonial States*, Chicago: University of Michigan.
- Mancera, F., A. Domínguez y A. Herrera (1998), "Impactos culturales del Plan Maestro 'Barrancas del Cobre'", en *Chihuahua: Cuadernos de Solar/Fonca/Ichicult/ISAD*.
- Martínez, V., H. Almanza y A. Urteaga (2006), "Diagnóstico sociocultural de diez municipios de la Sierra Tarahumara", (manuscrito inédito).
- Merino, M., S. López Ayllón y G. Cejudo (eds.) (2010), *La estructura de la rendición de cuentas en México*, México: CIDE-IIJ.
- Merino, M. (2009), "Los programas de subsidios al campo. Las razones y sinrazones de una política mal diseñada", México: CIDE (Documentos de trabajo, 229).
- Meyer, L. y B. Maldonado Alvarado (eds.) (2010), *New World of Indigenous Resistance: Noam Chomsky and Voices from North, South and Central America*, San Francisco: City Lights Books.
- Monárrez, J. y H. Martínez (2000), "Prevalencia de desnutrición en niños tarahumaras menores de cinco años en el municipio de Guachochi, Chihuahua", en *Salud Pública de México*, vol. 42, núm. 1, pp. 8-16.
- Nuijten, M. (1998), *In the Name of the Land: Organization, Transnationalism, and the Culture of the State in a Mexico Ejido*, Wageningen: Wageningen Agricultural University.
- Olson, M. (1965), *The Logic of Collective Action*, Cambridge: Harvard University Press.
- Ortega, R. (2010), "Relaciones interétnicas en la Sierra Tarahumara: el caso de Munerachi, Batopilas", México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura.
- Pérez-Cirera, V. y J. Lovett (2006), "Power Distribution, the External Environment and Common Property Forest Governance: A Local User Group Model", en *Ecological Economics*, vol. 29, pp. 341-352.

- Pintado, A. P. (2004), *Tarahumaras. Pueblos indígenas del México contemporáneo*, México: CDI-PNUD.
- PNUD (2010), *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas en México. El reto de la desigualdad de oportunidades*, México: PNUD.
- Quiroz, J. (2008), "Resistencia y dominación: los efectos de la modernización en la Sierra Tarahumara", México: Flacso, tesis de maestría.
- Radding, C. (1997), *Wandering Peoples; Colonialism, Ethnic Spaces, and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700-1850*, Durham: Duke University Press.
- Robles-Berlanga, H. M. (2010a), "Ejercicio del presupuesto 2007 para el sector rural. Principales programas Sagarpa". *Mexican Rural Development Research Report*, núm. 8, Woodrow Wilson International Center for Scholars-Mexico Institute.
- Robles-Berlanga, H. M. (2010b), "Ejercicio del presupuesto 2007 para el sector rural con base en la presencia de la población indígena". *Mexican Rural Development Research Report*, núm. 9, Woodrow Wilson International Center for Scholars-Mexico Institute.
- Rivero, P. (1987), *Danzar o morir: religión y resistencia a la dominación en la cultura tarahumara*, México: Centro de Reflexión Teológica.
- Salopek, P. (1989), "Harvest of Violence. Narcotics Pistoleros Seize Lands of Indians", en *The El Paso Times*, 26 de febrero.
- Sariego, J. L. (2008a), "Cobertura y operación del Programa Oportunidades en regiones interculturales indígenas", en *Evaluación externa del Programa Oportunidades 2008. A diez años de intervención en zonas rurales (1997-2007)*, t. 4, *Oportunidades día a día. Evaluación de la operación del programa y la atención a las familias beneficiarias*, México: Sedesol.
- Sariego, J. L. (2008b), *La Sierra Tarahumara: travesías y pensares*, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia-Chihuahua.
- Sariego, J. L. (2002), "La cruzada indigenista en la Tarahumara", en *Alteridades*, vol. 12, núm. 24, pp. 129-141.
- Sariego, J. L. (2000), "La cruzada indigenista en la Tarahumara", México: UAM Iztapalapa, tesis de doctorado.
- Scott, J. (2010), "Agricultural Subsidies in Mexico: Who Gets What?", en J. Fox y L. Haight (eds.) (2010), *Subsidios*

para la desigualdad: las políticas públicas de maíz en México a partir del libre comercio, México: Woodrow Wilson International Center for Scholars/CIDE/US Santa Cruz.

Scott, J. C. (1990), *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven: Yale University Press.

Urteaga, A. (1996), "Aspectos culturales del sistema político rarámuri", en E. Krotz (ed.), *El estudio de la cultura política en México*, México: Conaculta/CIESAS.

Varese, S. (1996), "The Ethnopolitics of Indian Resistance in Latin America",

en *Latin American Perspectives*, vol. 23, núm. 2, pp. 58-71.

Villanueva, V. H. (2006), "Sistemas políticos indígenas: autonomía y libre determinación. Aboreachi: Un caso en la Sierra Tarahumara", México:, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura.

Wyndham, F. (2010), "Environments of Learning: Rarámuri Children's Plant Knowledge and Experience of Schooling, Family and Landscapes in the Sierra Tarahumara, México", en *Human Ecology*, vol. 38, núm. 1, pp. 87-99.